BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: martes, 29 de Octubre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VADENUÑO FERNANDEZ

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN ORDENANZA LIMPIEZA SOLARES Y VALLADOS

2779

El Pleno del Ayuntamiento de Valdenuño Fernández en sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2019, de conformidad con el artículo 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de terrenos y solares.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten los expedientes a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Valdenuño Fernández a 23 de octubre de 2019, El Alcalde, Óscar Gutiérrez Moreno